



JORGE LUIS CHUÑES JACOME

Egresado de la Carrera de Ingeniería en Comercio Exterior Negociación Comercial de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi. Seminario Foro Binacional de Desarrollo Integración Fronteriza y Transporte por el Instituto de Altos Estudios para la Integración y Desarrollo Fronteriza Colombo Ecuatoriana por la ESAP. Taller de Capacitación Hacia un Transporte Internacional Formal por Analdex. Área Laboral, por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Deposito Aduanero Público y los Importadores que no acceden a los servicios que ofrece este régimen en la Dirección Distrital De Aduana Tulcán. (Entregado 01/10/2012 – Revisado 06/11/2012)

Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Escuela de Comercio Exterior Negociación Comercial Internacional

george_capo@hotmail.com

RESUMEN

Una vez realizado el trabajo investigativo se puede ver que los clientes que tendrá el depósito aduanero público ALFROCOMEX SA son: Austral Cía. Ltda., Coop de Transportes Ecuador, Aecón Ag Constructores S.A, Autosharecorp S. A, Lafarye., Mavesa, Chevrolet, Arclad, Adapaustro, Cransa, ya que son ellos los que transitan por la ciudad de Tulcán y realizan dicho régimen en la capital del Ecuador.

Algo importante que se obtuvo del trabajo de campo, es que tanto agentes de aduana como importadores ven factible en un 80% la implantación de un depósito aduanero público en la ciudad de Tulcán, quienes además afirmaron que con estas instalaciones podrán reducir trámites, costos y tiempos. Por otra parte, el precio que se cobrará a los importadores será del 0,20% del valor CIF de la mercadería, manteniendo como tarifa mínima 165 USD por mes de almacenamiento.

En lo que respecta a la ubicación del depósito este se lo podrá encontrar en el sector de San Vicente de la ciudad de Tulcán vía a Chapues, ya que es el lugar más idóneo por la disponibilidad de terreno, servicios básicos y por costo.

Una vez realizado el estudio financiero se obtuvo un VAN positivo de 101.665,40 en el quinto

año de operación, un TIR del 14,72% y con una inversión inicial de 804.562,22 USD.

ABSTRACT

Once made investigative be has this date, the ALFROCOMEX S.A public ware house have ten customers: Austral Cia Ltda, Transpon Coop Ecuador, Aecon Constructors Ag S.a, Autosharecorp Sa, Lafarye., Mavesa, Chevrolet, Arelad, Adapaustro, Cransa so they go through for Tulcán city and made this regimen in the capital of Ecuador.

Something important of the investigative job is that entrenched customs agents and imports see how good create a public ware house in the Tulcán city and they speak that with it will reduce procedures, time a cost.

The price that will charge to the importers will be 0.20% of the CIF value of the merchandise and maintaining as minimum rate 165 USD per month of storage.

So, the location of the ware house will be in the area of San Vicente Tulcán in the Street that go Chapues because it has good basic services, technology and low prices. Finally, something important is this project has a positive VAN of 101, 665, 40, TIR of 14.72% and a first inversion of 804562,22 USD.

1. Introducción

El problema

En la actualidad, la no existencia de un depósito aduanero público en Tulcán no ha permitido que los importadores accedan a los servicios que ofrece este régimen en la Dirección Distrital de Aduana de esta ciudad, lo que ha conllevado en éstos, a realizar dicho régimen en Quito. De igual manera la falta de estas instalaciones conlleva a realizar el traslado de las mercancías importadas a los depósitos existentes en otras ciudades del Ecuador, siendo las empresas de comercio exterior de la capital, las más demandadas para este tipo de régimen, esto por ende lleva a los importadores a incurrir en más trámites, tiempos y costos.

Otro inconveniente que presentan los importadores, al mantener sus mercaderías almacenadas en la localidad quiteña, es que tienen que realizar otro transporte interno, ya que sus productos

también son demandados en las provincias del Carchi e Imbabura, lo que ocasiona efectuar su retomo y traslado.

El almacenar las mercaderías en los depósitos aduaneros públicos de la ciudad de Quito, conlleva a que los importadores realicen más trámites, traslados, guías de movilización ante el SENA (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador).

Sin olvidar el sometimiento de las mercancías a otro tipo de controles, como la revisión de estas en el destacamento de Yahuarcocha, por la razón de no ser productos nacionalizados, lo que repercute en demoras para llevar las importaciones a su lugar de destino en el tiempo adecuado y por supuesto tardanzas en el despacho de esta originando en los importadores pérdidas de clientes. Finalmente hay que mencionar que el presente trabajo investigativo, está respaldado por el COPCI, juntamente con reglamento, debido a que estas leyes permiten la realización de este tipo de régimen y por supuesto también la creación de un depósito aduanero público con todas sus instalaciones, eso sí, siguiendo siempre los parámetros que establecen los estatus de comercio exterior.

Materiales y Métodos.

El presente estudio se lo realizó mediante

Investigación cualitativa.- Se utilizó la investigación cualitativa para comprender la conducta que tienen los importadores al no contar con un depósito aduanero público en la ciudad de Tulcán, claro está que, para determinar las situaciones en las que estos se encuentran en los actuales momentos, se tomó en cuenta la problemática que los importadores vienen presentando desde anteriores días hasta los actuales momentos, de esta manera se trató de experimentar lo que sienten los importadores al no poder acceder a los servicios que ofrece este régimen, en especial en la Dirección Distrital de Aduana Tulcán.

Investigación cuantitativa.- La investigación cuantitativa fue de mucha ayuda ya que se obtuvo datos cuantificables respecto a que importadores son los que habitualmente realizan el régimen de depósito aduanero público y si estos desearían que se implemente un dichas instalaciones en la ciudad de Tulcán para acceder a los servicios que ofrece dicho régimen, dicha información fue cuantificada en una etapa de procesamiento y de análisis empleando métodos estadísticos para

obtener resultados sólidos y fiables que generalizarán la información obtenida en el tema de estudio.

Investigación aplicada. - Empleando este tipo de investigación. Lo que se trató es de solucionar los problemas de la sociedad tulcanaña, como lo es la oferta laboral, principalmente aquellos relacionados con el comercio exterior, enfocándose principalmente a estibadores transportistas, agentes de aduana, OEA entre otros, sin olvidar a la falta de un depósito aduanero público en la ciudad de Tulcán, lo que no ha permitido a los importadores acceder a los servicios que ofrece este régimen. Por otra parte, resolver los problemas que acarrea esta ciudad en lo que concierne a la falta de empleo, ya que con la implementación de dicho depósito se dinamizará aún más el comercio exterior, lo que otorgará plazas de trabajo a toda la comunidad inmersa en el tema.

Investigación bibliográfica. - Se recurrió a este tipo de investigación para recoger y analizar toda la información secundaria, concerniente a la implementación de un depósito aduanero público en la ciudad de Tulcán y para ello se acudió a documentos como el COPCI, declaraciones aduaneras, y otras leyes que guardan relación con el problema objeto de estudio, teniendo en consideración que esta investigación servirá como fuente bibliográfica para otro tipo de investigaciones. Sin olvidar que también se acudirá a libros y textos sobre como constituir y organizar una empresa.

Investigación Explicativa. - Con este tipo de investigación se llegó a determinar, qué es lo que causa mayores insatisfacciones en los importadores, al no contar con un depósito aduanero público en la ciudad de Tulcán, ya que debido a esto no pueden acceder a los servicios que ofrece este régimen en la Dirección Distrital de Aduana Tulcán y a la vez se evidenció que las variables del problema de investigación muestran una interrelación entre sí.

3.2.4 La investigación documental. - Mediante este tipo de investigación se recurrió a libros que regulan la implementación y el funcionamiento del depósito aduanero público, como el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a aquellos procedimientos que el SENA determine.

Registros de los depósitos ya constituidos y que por ende están operando para determinar, sustentar los requisitos que pide la ley en lo referente a la implementación de un depósito aduanero público y también para saber cómo operan estos en otras ciudades del país.

A revistas, periódicos que detallan como contribuyen los depósitos en la prestación de facilidades

de negociación para los importadores. Sin olvidar que se acudió a los archivos del SENA E para conocer las importaciones declaradas en la Dirección Distrital de Aduana Tulcán y así se determinó que importadores son los que más demandan los servicios de un depósito aduanero público.

3.2.5 Investigación de campo. - Esta investigación se la utilizó para dirigirse a los lugares y en los momentos en que los importadores realizan el régimen de depósito aduanero comercial público y así presenciar los verdaderos inconvenientes que estos tienen. El Depósito en el cual se realizó la investigación es ALMAGRO, donde se observó sus instalaciones y operatividad, ya que es éste el que presenta una importante demanda por parte de los importadores.

Cabe mencionar que también se dirigirá a las instalaciones de la Dirección Distrital de Aduana Tulcán, para obtener información de los importadores que declaran bajo este régimen especial en esta institución y que por ende no pueden hacer uso de este servicio en esta ciudad.

Población objeto de estudio.

En la presente investigación, se procedió a determinar la población que interviene en dicho problema, misma que corresponde a todos los importadores que realizan una guía de movilización, traslado en la ciudad de Tulcán, con destino a depósito aduanero público en Quito que a su vez estos no acceden a los servicios que ofrece este régimen en la Dirección Distrital de Aduana de esta localidad.

Claro está que aparte de los importadores, se tomó como población a los agentes de aduana, existentes en la localidad tulcanense ya que son estos profesionales en la rama de comercio exterior, quienes declaran en la Dirección Distrital de Aduana Tulcán guías de movilización con destino a depósito aduanero público.

Una vez recalado lo anterior, y tomando como referencia a ANADATUL (Asociación Nacional de Agentes de Aduana) los agentes de aduana que operan en la ciudad de Tulcán son 12, y buscándose en datos estadísticos de la Dirección Distrital de Aduana Tulcán los importadores son 10.

3. Resultados y discusión.

Agentes de Aduana. - En primer lugar, se realizó una encuesta a 12 de los agentes afianzados de aduana, que realizan sus actividades en la ciudad de Tulcán, mismos que tiene su asociación ANADATUL (Asociación de Agentes de Aduana de Tulcán). En donde luego de realizar un

trabajo de campo con los agentes de aduana, que hace referencia a una encuesta realizada se pudo obtener los siguientes resultados.

TABLA 1

ENCUESTAS A AGENTES DE ADUANA.	PORCENTAJE.	ITEM.
¿Ha declarado usted en la Dirección Distrital de Aduana Tulcán un traslado, guía de movilización con destino a depósito aduanero público?	58,33%	Si.
¿Cuántos clientes tiene usted que realizan traslados, guías de movilización con destino a depósito aduanero público?	100%	1-5 clientes.
¿Con qué frecuencia realiza usted traslados, guías de movilización con destino a depósito aduanero público?	57,14%	Trimestrales.
¿Basándose en el tiempo indicado de la pregunta anterior cuantos trámites de guías de movilización y traslados realiza usted con destino a depósito aduanero público?	100%	1-5 trámites.
¿Cómo ve usted actualmente el servicio que prestan los depósitos aduaneros públicos de la ciudad de Quito?	57,14%	Bueno.
¿Qué problemas tienen los importadores al momento de realizar un traslado, guía de movilización por la Dirección Distrital de Aduana Tulcán y declarar el régimen de depósito aduanero público en la ciudad de Quito?	85,71%	Trámites, costos, tiempos.
¿Cree usted que un depósito aduanero público en la ciudad de Tulcán sería competencia para los depósitos temporales existentes en dicha ciudad?	57,14%	Si.

Fuente: Encuesta Realizada a los Agentes de la Aduana 2012.

Elaborado por: Jorge Chunés.

La primera fila hace referencia a las preguntas que se realizó en la encuesta, el porcentaje es el valor de aceptabilidad que obtuvo el ítem mismo que indica las respuestas de los agentes de aduana.

Llegando así a obtener una pregunta de suma utilidad que apoya las bases de implementar un depósito aduanero público en la ciudad de

Tulcán.

Pregunta 8. ¿Ve usted factible la implementación de un **depósito** aduanero público con todas sus instalaciones en **la ciudad de** Tulcán?

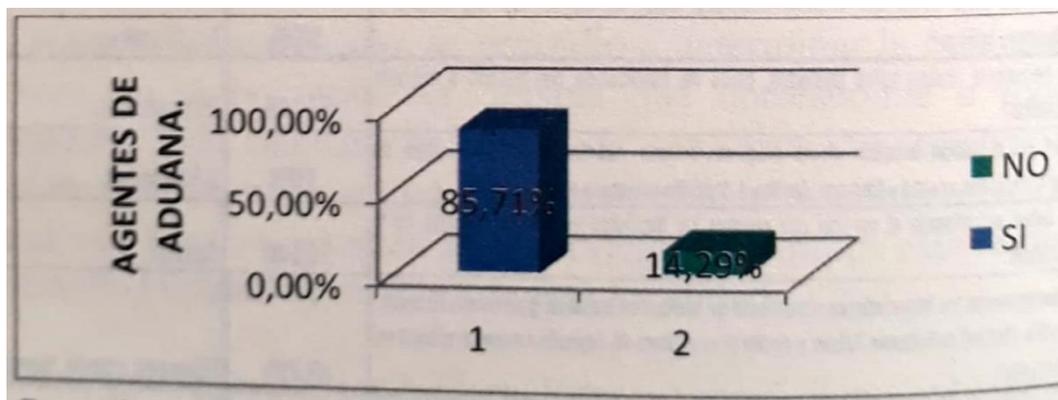
Tabla N° 2

N°	Indicadores.	Frecuencia.	Porcentaje (%)
1	SI.	6	85,71
1	NO.	1	14,29
TOTAL		7	100

Fuente: Encuesta Realizada a los Agentes de la Aduana 2012.

Elaborado por: Jorge Chunes.

Grafica N° 1



Fuente: Encuesta Realizada a los Agentes de la Aduana 2012.

Elaborado por: Jorge Chunes.

Análisis

Los agentes de aduana con un porcentaje importante del 85 71 % afirman que implementar un depósito aduanero público en la ciudad de Tulcán si sería factible.

Importadores. - Y en segundo lugar también se procedió a realizar una encuesta a los importadores que realizan un traslado, guía de movilización, En la Dirección Distrital de Aduana Tulcán, con destino a depósito aduanero público

Cabe recalcar que luego de realizar el respectivo trabajo de campo a los importadores, específicamente una encuesta los resultados que se obtuvieron son los que se muestra a continuación.

Tabla N°3

ENCUESTA A IMPORTADORES.	PORCENTAJE.	ITEM.
¿Ha realizado usted el régimen de depósito aduanero público?	100%	Sí.
¿Con que frecuencia declara usted sus mercaderías bajo el régimen de depósito aduanero público?	70%	Mensualmente, trimestralmente.
¿Qué tipo de mercadería declara usted bajo el régimen de depósito aduanero público?	10%	Bus, chasis, polipropileno entre otros.
Especificando en peso neto (Tn) la mercancía de la pregunta anterior ¿qué cantidad almacena usted en un depósito aduanero público?	80%	Más de 101 Tn.
¿Por cuánto tiempo tiene almacenada su mercancía especificada en la pregunta anterior?	80%	Hasta por un trimestre.
¿Cuál es el precio que usted paga por esta cantidad de mercancía almacenada?	70%	1001- 3000 usd.
¿En qué depósito aduanero público almacena usted frecuentemente sus mercancías?	50%	Almagro.
¿Cuál es la razón principal por la que usted almacena sus mercaderías en el depósito antes indicado?	70%	Servicios adicionales e infraestructura.
¿Si no poder contar con las instalaciones de un depósito aduanero público en la ciudad de Tulcán causa en usted algún tipo de inconveniente?	80%	Sí.
¿Al poder realizar usted el régimen de depósito aduanero público en la ciudad de Tulcán y por ende acceder a sus servicios en esta localidad cuáles de los siguientes ítems disminuiría?	70%	Trámites, costos y tiempos.

Fuente: Encuesta Realizada a Importadores

Elaborado por: Jorge Chunes.

Pregunta N° 11. ¿Le gustaría a usted, poder almacenar sus mercaderías en las instalaciones de un depósito aduanero público ubicado en la ciudad de Tulcán?

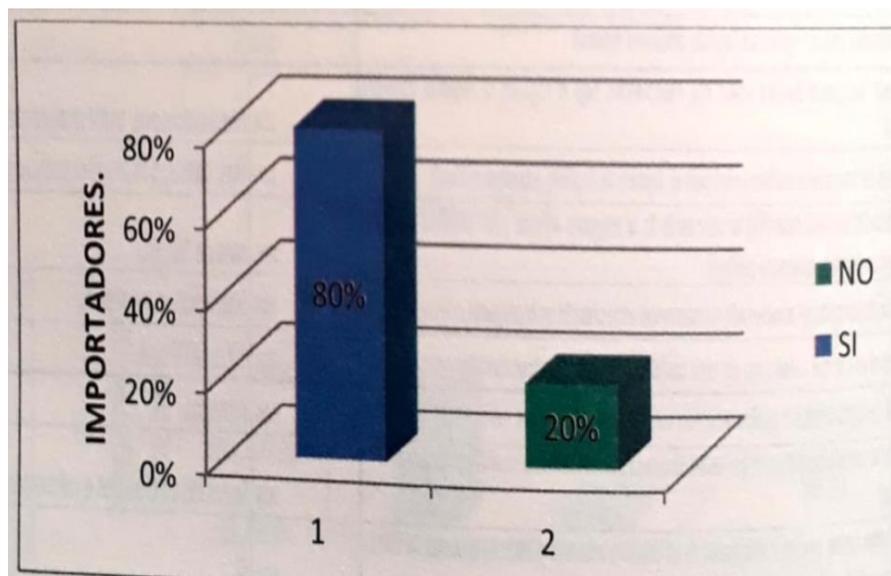
Tabla N°2

N°	Indicadores.	Frecuencia.	Porcentaje (%)
1	SI.	8	80,00
2	NO.	2	20,00
TOTAL		10	100

Fuente: Encuesta Realizada a Importadores

Elaborado por: Jorge Chunes.

GRÁFICO N°2



Fuente: Encuesta Realizada a Importadores

Elaborado por: Jorge Chunes.

Análisis

Como se puede observar el 80% de los importadores afirman que si les gustaría almacenar sus mercancías en un depósito aduanero público ubicado en la ciudad de Tulcán.

La implementación de un depósito aduanero público en la Dirección Distrital de Aduana Tulcán es evidentemente factible, dadas las circunstancias de que existen 10 importadores potenciales que realizan este tipo de régimen, con lo cual dicho depósito podrá solventar con suficiente tranquilidad sus gastos de operacionalización y por ende obtener utilidades.

Otro aspecto importante es que en la ciudad de Tulcán el depósito aduanero público no tendría competencia alguna, ya que actualmente no existe una empresa que oferte los servicios de dicho régimen, lo que por ende le proporcionará estabilidad financiera y una alta credibilidad al depósito aduanero público ALFROCOMEX SA.

Cabe mencionar que los importadores almacenan mercaderías que presentan gran demanda en el mercado, entre los cuales se destacan los vehículos, haciendo que el flujo de estos artículos sea constante en las instalaciones del depósito aduanero público.

Solamente en el primer año de operación de este tipo de régimen se contará con 10 clientes, pero con el transcurrir del tiempo se espera incrementar esta cifra, ya que existen otros importadores que ingresan sus mercaderías al país vía aérea y es ahí en donde se procederá a ganar mercado dando a conocer que actualmente las carreteras del Ecuador están en excelente estado para el traslado de sus mercancías.

Y lo más importante es que tanto los agentes de aduana como los importadores en su gran mayoría, ven como factible la implementación de un depósito aduanero Público en la ciudad de Tulcán, ya que se podrá reducir los costos, tiempos y trámites.

En vista de que un depósito aduanero público puede ser implementado por la empresa pública o privada se recomienda hacer la propuesta al GAD de la ciudad de Tulcán, GAD de la provincia del Carchi gobierno central para que se cree esta empresa de comercio exterior la ciudad de Tulcán.

Implementar y habilitar un depósito aduanero público en la ciudad Tulcán con excelentes instalaciones que a la vez permita almacenar grandes cantidades de mercancías.

Realizar un plan de marketing para dar a conocer y posicionar al depósito aduanero público en la mente de los OEA y las personas.

Brindar un servicio de calidad eliminando operaciones innecesarias, con personal capacitado y con un perfil profesional acorde a la actividad que desarrolla el depósito.

Contar con excelente vigilancia para evitar pérdidas de mercancías.

Cumplir con todos los requisitos que exigen los organismos respectivos, para la pronta habilitación del depósito aduanero público.

4. Bibliografía.

Guayasamín, F. (2006). *Técnicas de Comercio Exterior*. Quito: Edarsi

Hill. C. (2007). *Negocios Internacionales*. México, D.F.: McGraw- Hill Interamericana Editores, S.A.

Krugman P., & Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional*. Madrid: Pearson.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. (2010). Montecristi, Manta.

Anaya, H. O. (2011). Análisis Financiero Aplicado y Principios de Administración Financiera.

Colombia: Tercera Edición.

Ancín, J. M. (2011). El Plan de Marketing en la Práctica. Madrid: Segunda Edición.

Ángel, H. M. (2010). Ingeniería Política compleja. Bogotá Colombia: Segunda Edición.

Tania Teanga. (2011). Apunte de Clases, Evaluación de Proyectos. Tulcán.